



ACTA DE ACUERDOS DE LA DECIMA REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Con fundamento en el artículo 1 fracción I, II y 58 de la ley para la administración de las aportaciones transferidas al estado y los municipios de San Luis Potosí, el Artículo 28 del Reglamento Interno del Consejo de Desarrollo Social Municipal de Matlapa, S.L.P., se expide la siguiente acta.

De acuerdo a la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí que a la letra dice en su Artículo 66 **"En cada uno de los ayuntamientos se constituirá un Consejo de Desarrollo Social Municipal, el cual deberá estar en funciones DESDE SU INSTALACIÓN Y HASTA QUE NO SEA CONSTITUIDO EL SIGUIENTE, en los términos que establezca la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí"**, y Artículo 68 **"Los presidentes municipales, por acuerdo de cabildo, emitirán convocatoria para la elección de los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, mediante asambleas que para ese efecto se celebren. La convocatoria deberá expedirse cuando menos un mes antes de la constitución formal del Consejo, la que deberá celebrarse durante el sexto mes de ejercicio de los ayuntamientos"**, y del Reglamento Interno del Consejo de Desarrollo Social Municipal que a la letra dice en su Artículo 28 **"La duración del cargo de consejero será de 3 años debiéndose renovar dentro del sexto mes del inicio del ejercicio de funciones del nuevo ayuntamiento. (art.67 de la LAATEM)"**.

Siendo las 9:10 horas del día 7 de Octubre del 2024, se reunieron en la Sala de Cabildos de la Presidencia Municipal, ubicada en Av. Francisco I. Madero No. 150 sur, col. 20 de Noviembre, en la cabecera municipal, S.L.P., la Presidente Municipal Constitucional Ing. María de Jesús Rivera Rosales en su carácter de presidente del consejo de desarrollo social, así como Ing. Julio Cesar Quiroz Coronado, Coordinador de Desarrollo Social, Secretario Técnico del Consejo y los Integrantes del mismo, contando con la presencia de dos representantes del cabildo, Lic. Sebastián Placido Cruz, Regidor de Mayoría Relativa, Lic. Miriam Estela Gutiérrez Galeana, Síndico Municipal, C. Prof. Cristóbal González Lázaro, Secretario General del Ayuntamiento, C. C.P. Itzel Barrios Antonio, Tesorera Municipal, C. Juventino García Epitacio, director de obras públicas, Lic. Esmeralda Martínez Otero, Contralor Interno, Asesores técnicos, Ing. Omar Martínez Hernández Delegado de la Sedesore en el Municipio de Matlapa, S.L.P., en representación de la Lic. María del Rosario Martínez Galarza Secretaria de la Secretaria de Desarrollo Social y Regional en el Estado de San Luis Potosí, S.L.P., Para dar fe de los acuerdos que se deriven de la Décima Reunión Ordinaria de Consejo de Desarrollo Social Municipal, bajo el siguiente orden del día:

1. Toma de protesta de los nuevos Integrantes al Consejo de Desarrollo Social (Presidente del Consejo de Desarrollo Social, Secretario Técnico del Consejo de Desarrollo Social, Dos Miembros del Cabildo, y el Equipo de Asesores Técnicos)
2. Pase de Lista
3. Verificación del Quórum legal.
4. Instalación legal de asamblea.
5. Propuesta de los fondos de Infraestructura Social Municipal y Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios.
6. Asuntos generales.
7. Cierre de la Sesión

DESARROLLO DE LA SESION

De acuerdo el primer orden del día toma la palabra el Ing. Omar Martínez Hernández Delegado de la Secretaria de Desarrollo Social Regional, para tomarles protesta a los nuevos funcionarios que integraran parte del Consejo de Desarrollo social que quedan de la siguiente manera:

Presidente del Consejo de Desarrollo Social.- Ing. María de Jesús Rivera Rosales
Secretario Técnico del Consejo de Desarrollo Social.- Ing. Julio Cesar Quiroz Coronado
Representante No. 1 del Cabildo Síndico Municipal.- Lic. Miriam Estela Gutiérrez Galeana
Representante No. 2 del Cabildo Regidor de Mayoría Relativa.- Lic Sebastián Placido Cruz
Asesor Técnico 1.- Director de Obras Públicas. - C. Juventino García Epitacio



Asesor Técnico 2.-Tesorero Municipal. - C.P. Itzel Barrios Antonio
Asesor Técnico 3.- Secretario. - Prof. Cristóbal González Lázaro

Se procede al pase de lista por parte del Secretario Técnico del consejo de desarrollo Social Ing. Julio Cesar Quiroz Coronado y certificando que están presentes la totalidad de los consejeros se establece e informa que hay Quórum para llevar a cabo esta asamblea.

A continuación, la Presidenta Municipal Constitucional y Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal Ing. María de Jesús Rivera Rosales, procede a la instalación legal de la asamblea; habiendo Quórum legal asistiendo 5 consejeros, Presidente del consejo, Secretario técnico del consejo, 2 representantes del cabildo y los asesores técnicos, ya una vez instalada se da a conocer el orden del día por parte del Ing. Julio Cesar Quiroz Coronado.

Continuando con el orden del día toma la palabra el Ing. Julio Cesar Quiroz Coronado Coordinador de Desarrollo Social para dar cumplimiento en la información de los avances físico/financiero de las Obras y Acciones de los Fondos de Infraestructura Social Municipal Y Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios correspondiente al ejercicio 2024.

CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL GENERAL Y LA LEY PARA LA ADMINISTRACION DE LAS APORTACIONES TRASFERIDAS AL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSI (LATEM) EN SUS ARTICULOS 48 Y 53, RESPECTIVAMENTE; DONDE SE ESTABLECE QUE: LOS AYUNTAMIENTOS DEBERAN ELABORAR UN PROGRAMA DE OBRAS Y ACCIONES DE CADA EJERCICIO FISCAL PARA ATENDER LAS NECESIDADES SOCIALES DE LA POBLACION, QUE SERA LA BASE DE LA PRIORIZACION DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS. ESTE PROGRAMA DEBERA SER VALIDADO POR EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.

En el siguiente punto se les informa y presenta la propuesta de obras y acciones para este ejercicio 2024:

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN 2024).

• **CAMINOS**

Convenio con la Secretaria de Desarrollo Social y Regional del Estado de San Luis Potosí para la Rehabilitación del primer tramo del camino rural Matlapa-Tlaxco perteneciente al Municipio de Matlapa, S.L.P.

APORTACION ESTATAL	APORTACION MUNICIPAL	TOTAL DE TECHO FINANCIERO
\$10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 m.n.).	\$8,000,000.00 (ocho millones de pesos 00/100 m.n.).	\$18,000,000.00 (dieciocho millones de pesos 00/100 m.n.).

FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FFM 2024)

ACUERDO 09/XLIX/2023 APROBADO POR EL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA EN LA CUADRAGESIMA NOVENA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 18 DE DICIEMBRE DEL 2023 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LÑA FEDERACION EL 22 DE DICIEMBRE DE 2023.



El Consejo Nacional de Seguridad Pública, aprueba para el seguimiento de los recursos que se destinaran a las necesidades directamente vinculadas a la seguridad pública de por lo menos el 20% de monto total asignado del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) para el ejercicio 2024.

• **SEGURIDAD PUBLICA**

Adquisición de Vehículo con Equipamiento para Seguridad Pública Municipal en la Cabecera Municipal perteneciente al Municipio de Matlapa, S.L.P., por la cantidad de 780,000.00 (setecientos ochenta mil pesos 00/100 m.n.)

Adquisición de 4 Motopatrullas para Seguridad Pública Municipal en la Cabecera Municipal perteneciente al Municipio de Matlapa, S.L.P., por la cantidad de \$880,000.00 (ochocientos ochenta mil pesos 00/100 m.n.).

Rehabilitación del Edificio de Seguridad Pública Municipal de la Cabecera Municipal perteneciente al Municipio de Matlapa, S.L.P., por la cantidad de \$1,774,338.42 (un millón setecientos setenta y cuatro mil trescientos treinta y ocho pesos 42/100 m.n.).

Equipamiento e Instalación de Cámaras de vigilancia en el Municipio de Matlapa, S.L.P., por la cantidad de \$ 230,820.00 (doscientos treinta mil ochocientos veinte pesos 00/100 m.n.).

Adquisición de Uniformes para el personal de Seguridad Pública Municipal en la Cabecera Municipal perteneciente al Municipio de Matlapa, S.L.P., por la cantidad de \$209,200.00 (doscientos nueve mil doscientos pesos 00/100 m.n.).

Total de propuestas del rubro de **Seguridad Publica** de **\$3,874,358.42** (tres millones ochocientos setenta y cuatro mil trescientos cincuenta y ocho pesos 42/100 m.n.).

Una vez expuesto el punto anterior se procede a abrir un periodo de preguntas para responder cualquier duda que se dé dentro de lo mostrado en este punto. Una vez contestado las dudas y pregunta referente a las propuestas aprobadas por el consejo de desarrollo social municipal, se les pide que levanten su diestra de conformidad, donde todos los miembros del consejo de desarrollo social manifiestan su aprobación.

Continuando en el orden del día en el punto de asuntos generales toma la palabra la Presidenta Municipal, agradeciéndoles su participación social ciudadana como consejeros, les informa que su compromiso como consejeros termina en diciembre del presente año así para concluir las obras y acciones que se están terminando de ejecutar.

Asi mismo agradece al Delegado de la Sedesore el Ing. Omar Martínez Hernández por haber asistido como representante de la Lic. María del Rosario Martínez Galarza Secretaria de la Secretaria de Desarrollo Social y Regional en el Estado de San Luis Potosí, S.L.P., que será de gran apoyo en la gestión de los recursos en convenio con la SEDESORE, como primera gestión se hará 3 km de la Rehabilitación del camino de Matlapa-La Peñita de recursos de aportación estatal y municipal.

En el mismo punto toma la palabra la C. Cristina Sánchez Salvador consejera de Desarrollo Social, para agradecerle a la presidenta por la obra que se va a realizar del camino Matlapa-La Peñita, que es de gran ayuda para todos los habitantes de esas localidades que se beneficiarían con la rehabilitación, para el acceso a las personas que tienen que trasladar cuando están enfermos o alguna emergencia.

Toma la palabra el Ing. Omar Martínez Hernández Delegado de la Sedesore en el estado de San Luis Potosí, que es un gusto el haber tomado la protesta a los nuevos integrantes del Consejo de Desarrollo Social, y les menciona que la Secretaria de Desarrollo Social les envía saludos, y que será de gran apoyo para la gestión de recursos en beneficio del Municipio de Matlapa, S.L.P., y trabajará de la mano con el coordinador para que se realicen bien las obras y las acciones dentro del Municipio.



Siendo aprobada la totalidad de los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la asamblea ordinaria del consejo de desarrollo social municipal de Matlapa S.L.P., siendo las once horas con diecinueve minutos en el lugar mencionado, firmando de conformidad los en ella intervinieron.

DAMOS FE

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DE MATLAPA, S.L.P.



ING. MARIA DE JESUS RIVERA ROSALES

PROF. CRISTOBAL GONZALEZ LAZARO
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

MIEMBROS DEL CABILDO

LIC. SEBASTIAN PLACIDO CRUZ

REGIDOR DE MAYORIA RELATIVA

LIC. MIRIAM ESTELA GUTIÉRREZ GALEANA

SÍNDICO MUNICIPAL

EL COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL Y SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

ING. JULIO CESAR QUIROZ CORONADO

Matlapa
OBRAS PUBLICAS

JUVENTINO GARCÍA EPITACIO
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



ASESORES

ITZEL BARRIOS ANTONIO
TESORERA MUNICIPAL

Matlapa
CONTRALORIA
Ayuntamiento

LIC. ESMERALDA MARTÍNEZ OTERO
CONTRALOR INTERNO



GA

ING. OMAR MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DELEGADO DE LA SEDESORE
EN EL MUNICIPIO DE MATLAPA, S.L.P

VOCALES DE CONTROL Y VIGILANCIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL

[Signature]
C. JOSE BAUTISTA REYES
REPRESENTANTE DE LA ZONA XI

C. MARTHA ANTONIO TOMAS
REPRESENTANTE DE LA ZONA XII

FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL

<i>[Signature]</i> JOSE BENITO MARTINEZ ZONA I	<i>[Signature]</i> CARMEN VIANEY MARTINEZ CALVA ZONA II	<i>[Signature]</i> ARELY HERNÁNDEZ SAGAHÓN ZONA III
GILBERTO HERNÁNDEZ MENDEZ ZONA IV	CONCEPCIÓN VAZQUEZ HERNÁNDEZ ZONA V	ISIDRO HERNÁNDEZ ANTONIO ZONA VI
<i>[Signature]</i> CRISTINA SANCHEZ SALVADOR ZONA VII	<i>[Signature]</i> ZACARIAS REYES MARTINEZ ZONA VIII	<i>[Signature]</i> ESTÉLA RODRIGUEZ GABRIEL ZONA IX
ROSENDO CAMACHO MARTINEZ ZONA X	<i>[Signature]</i> JOSE BAUTISTA REYES ZONA XI	<i>[Signature]</i> MARTHA ANTONIO TOMAS ZONA XII

